

LO SANTO Y LO PROFANO



Radio Abba, 1260 AM

www.radioabbaiglesiadediosseptimodia.org

contactanos@radioabbaiglesiadediosseptimodia.org



LO SANTO Y LO PROFANO

Hacer diferencia entre lo Santo y lo Profano ha sido una de las máximas establecidas por Jehová. Repetidas veces encontramos esta máxima en las páginas de la Sagrada Escritura, aunque más que máxima es una orden de Dios para su pueblo.

Esta orden primeramente fue dada a los sacerdotes hijos de Aarón, como leemos en Levítico 10:9-10 "...Tú y tus hijos contigo, no beberán vino ni sidra cuando hubieres de entrar en el tabernáculo del testimonio, por que no muráis, estatuto perpetuo por vuestras generaciones; y para poder discernir entre lo santo y lo profano, y entre lo inmundo y lo limpio..." y para enseñar a los hijos de Israel todos los estatutos que Jehová les había dicho por medio de Moisés. Notemos la exigencia que Dios tenía para su culto, el mismo Señor ordenó la forma en que su culto debería llevarse a cabo, pero ante todo, la recomendación especial era para los oficiantes, para que estos lo realizaran como él quería.

La primera gran recomendación para los ministros fue esta: "No beberéis vino ni sidra, cuando hubiereis de entrar al tabernáculo", esta recomendación tenía por objeto que los sacerdotes estuvieran en perfectas condiciones de sus sentidos para que su oficio fuera desarrollado dentro de la mayor santidad, pero ante todo, Dios quería que sus sacerdotes estuvieran completamente concentrados para que hicieran DIFERENCIA ENTRE LO SANTO Y LO PROFANO Y ENTRE LO INMUNDO Y LO LIMPIO.

Jehová en ninguna manera permitía que el culto estuviera mezclado de santidad y de profanación, él es Santo y reclama un culto santo, por esto el sumo pontífice llevaba en su frente una placa de oro con una grabadura de sello que decía SANTIDAD A JEHOVA (Éxodo 28:36). A tal grado que reclamaba la santidad con la cual los sacerdotes deberían asistir al templo, tenían que presentarse completamente limpios, con vestiduras especiales, implacablemente limpias y aún después de esto deberían lavarse las manos y los pies antes de entrar a officiar. (Éxodo 30:17-21) Si en esto era exigente el Señor aún más lo era en el desarrollo de su culto. En ese tiempo existían muchos idolátricos en los cuales se honraba a los ídolos y Dios advirtió severamente que en ninguna manera fueran a imitar esos cultos que para él eran abominables.

Así leemos en Éxodo 34:11-15 "Guarda lo que te mando hoy, he aquí que yo hecho de delante de ti, de tu presencia al Amorreo y al Cananeo, y al Hetheo y al Perezeeo y al Heveo y al Jebuseo. Guárdate que no hagas alianza con los moradores de la tierra donde has de entrar, por que no sean por tropezadero en medio de ti, mas derribaréis sus altares y quebraréis sus estatuas y talaréis sus bosques por que no te has de inclinar a dios ajeno, que Jehová cuyo nombre es Celoso, Dios celoso es. Por tanto no harás alianza con los moradores de aquella tierra, por que fornicarán en pos de sus dioses y sacrificarán a sus dioses y te llamarán y comerás de sus sacrificios"

Jehová no quería ninguna relación entre su pueblo y el pueblo gentil, por que estos honraban a sus ídolos, y hacían abominaciones que le eran detestables, por lo tanto les prohíbe terminantemente que se relacionaran con ellos por que FOMICARIAN EN POS DE SUS DIOS Y SACRIFICARIAN A SUS DIOS Y TE LLAMARAN Y COMERAN DE SUS SACRIFICIOS.

El término fornicar aparte de interpretarse como prostitución también se interpreta como relación con los ídolos, por lo tanto el Dios del cielo advierte a su pueblo que no fornicara tras los dioses de las gentes y con sus costumbres, por que él es un DIOS CELOSO .

Muchos israelitas pensaron que no era malo participar de lo sacrificado a los ídolos y comían de las viandas que eran ofrecidas a los falsos dioses, a pesar de la advertencia que Dios les había hecho. Jehová les había advertido que al aceptar ir con las gentes, entonces comerían de lo sacrificado a los ídolos, como lo decía la última parte de Éxodo 34: "Y te llamarán y comerás de sus sacrificios".

Por todas estas cosas que pasaría en el pueblo de Israel, Dios anticipadamente advertía al sacerdocio que tuvieran cuidado que no fueran a remitir que se mezclara el culto santo con el culto profano, pues al relacionarse el pueblo con los gentiles con mucha facilidad confundirían el culto ordenado por Dios y el culto establecido por las gentes.

Esta responsabilidad estaba en los sacerdotes Hebreos, pero tal parece que hicieron caso omiso de este encargo divino y muchos de ellos se paganizaron y descendieron al nivel del pueblo, como lo dice Isaías 24: 2 "Y será como el pueblo, tal el sacerdote"

Muchas de las veces el dirigente religioso desciende al nivel del pueblo y se paganiza junto con ellos, esto pasó a los sacerdotes israelitas, quienes confundieron en ciertas ocasiones el culto ordenado por Dios con el culto pagano, por lo cual Dios los reprendió duramente.

Todo esto sucedió en la dispensación Levítica, en el tiempo de la ley, hoy estamos en el tiempo de la gracia, pero esto no quiere decir que el culto a Dios se haga como mejor nos convenga o como mejor nos parezca. Hoy, nuestro culto está ordenado por las palabras terminantes del Divino maestro "EN ESPIRITU Y EN VERDAD"

Mucho tenemos que hablar del culto en espíritu, pero vamos a meditar lo que verdaderamente es el culto.

Y es precisamente en este mes (de diciembre) en el cual debemos tener mucho cuidado para hacer un culto en verdad, un culto conforme a la santidad que Dios lo demanda, sin mezclarlo con lo profano y con lo inmundo.

Los predicadores de hoy en día debemos tener mucho cuidado de seguir haciendo la diferencia entre lo santo y lo profano, nosotros tenemos tanta obligación como los sacerdotes israelitas de hacer esta diferencia, y quizás aún más responsabilidad por desempeñar un Ministerio de Espíritu.

Pero a pesar que este mandamiento fue dado en el tiempo levítico, no perdió su sentido profundo en esta dispensación de la gracia, pues hoy en esta dispensación del evangelio con mayores caracteres ha sido establecido a través de las palabras del bendito Nazareno cuando dijo que "Dios es espíritu y EN NECESARIO que los que los adoradores le adoren en espíritu y en verdad" Juan 4:24. La adoración del cristiano no es una simple adoración, esta debe sujetarse al marco divino, conforme lo establece la vanidad.

Al decir el maestro que la adoración al divino debe ser en VERDAD, esto implica que el culto debe presentarse conforme esa verdad. Aquí cabe una pregunta ¿Cuál es el verdadero significado de la palabra "verdad" ? El Señor Jesucristo nos explica qué es la verdad en Juan 17:17 "Santifícalos en tu verdad, tu palabra es verdad". La verdad que debe guiar todo culto es la misma palabra de Adonai, si el culto no es guiado por la palabra del Señor, aquel culto dejó de ser un culto como lo ordenó el Maestro en este nuevo pacto.

No debemos confundir una simple reunión con lo que es un culto formal, una simple reunión en cualquier día y a cualquier hora está permitida por la misma escritura, pues el maestro dijo en Mateo 18:20 "Por que donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos...". Con estas palabras el Maestro permitió y autorizó las reuniones a toda hora en cualquier lugar, pero esa reunión debe estar saturada de verdad, y en ella debe hablarse palabra de Dios, como está estipulado en 1ª. Pedro 4: 11 "Si alguno habla, hable conforme a la palabra de Dios, si alguno ministra, ministre conforme a la virtud que Dios suministra..."

Convocar a reunión a la Iglesia o a dos o tres hermanos está permitido, y esto puede hacerse durante todo el año, pero lo importante en esa reunión es lo que se va a hablar, lo que se va a decir, qué se va a conmemorar. Pedro dice terminantemente: "SI LAGUNO HABLA, HABLE CONFORME A LA PALABRA DE DIOS" , de manera que ya en la reunión las palabras que allí se deben escuchar es conforme las PALABRAS DEL SEÑOR, pero si no se está hablando conforme a las Sagradas Escrituras y si estas tampoco apoyan el motivo de la reunión, aquel culto no es conforme lo santo, conforme a lo limpio, allí hay tradición, mandamiento de hombre, por lo tanto deja de ser una adoración EN VERDAD, pues escrito está "SEA DIOS VERAZ Y TODO HOMBRE MENTIROSO" Romanos 3:4. Los cultos especiales o "mayores" como son las fiestas o dais conmemorativos, etc. deben ser normados por la palabra de Dios, por que de lo contrario es muy probable caer en el error de los hebreos quienes mezclaron el culto de Dios con el culto pagano. Haremos un análisis breve de las fiestas establecidas no por la Sagrada Escritura, sino por la tradición del romanismo:

Si usted es pastos de una "secta religiosa" determinada y los 25 de diciembre celebran "Navidad", le pregunto ¿Qué parte de la Escritura citará a la congregación para comprobar que ese día nació el Señor Jesucristo?. Si usted es un pastor sincero, sabe perfectamente bien que no hay un solo pasaje que pueda servir de base para celebrar la navidad el 25 de diciembre y que tampoco hay una sola porción de la escritura que ordena celebrar como fiesta el nacimiento del Mesías. Quiere decir entonces que esta fiesta no es bíblica, no es conforme la VERDAD, que demanda Jesucristo, esta fiesta fue establecida por Roma, por lo tanto usted como pastor de una congregación, está haciendo que la congregación que usted está pastoreando obedezca al mandamiento aquel que fue establecido por la Iglesia Romana que dice "SANTIFICARAS LAS FIESTAS" . El término santificar quiere decir apartar para

consagrar al Señor. Usted al hacer caso del día 25 de diciembre lo está santificando conforme Roma lo ordena y no como la Escritura se lo especifica. Usted amigo, que es pastor evangélico o congregante, sea sincero con usted mismo, abra bien los ojos, pues quizá estamos cayendo en el mismo error de los sacerdotes Hebreos, confundieron lo santo con lo profano. Si nosotros tenemos como base la fe de las Sagradas Escrituras, entonces debemos sujetarnos a ella y no hacer caso de las fiestas que Roma ha establecido, por que esto es no hacer diferencia entre lo DIVINO Y LO HUMANO.

Se arguye desde luego que no es posible que el nacimiento de Cristo, que fue un acontecimiento tan grande, pase desapercibido y que por lo tanto es necesario celebrarlo, pero si pensamos de esta manera entonces deberían celebrar algunas otras que a misma iglesia romana recomienda, como por ejemplo la ASCENSIÓN de Jesucristo, esto es tan importante como su mismo nacimiento, por que si Cristo no asciende al cielo, no tendríamos abogado a la diestra de Dios, pero sin embargo no se celebra ¿Por qué? Por que no está ordenado por la palabra de Dios?; pues de igual manera, el nacimiento de Cristo no está ordenado como ninguna celebración . los apóstoles jamás celebraron el nacimiento de Cristo, quiere decir que no es una fiesta apostólica, sino Romana y usted hermano pastor está acatando fielmente unas institución romana y mientras usted obedezca a Roma en carias cosas, no puede decir que ha salido de allí totalmente. Recuerde estimado pastor, que los Ministros de Dios deben hacer diferencia entre lo Santo y lo Profano.

El acontecimiento del nacimiento del Mesías es maravillosos, esto no puede negarse, es una verdad incontrovertible, el nacimiento del Mesías fue el cumplimiento de muchas profecías como las que en seguida leeremos: "Por que un niño nos es nacido, hijo nos es dado y el principado sobre su hombro y llamarase su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz, lo dilatado de su imperio y la paz no tendrá término, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto" Isaías 9:6-7. por otra parte dice otra profecía "Por tanto el mismo Señor os dará señal: He aquí que la virgen concebirá y parirá un hijo, y llamará su nombre Emmanuel. Comerá manteca y miel para que sepa desechar lo malo y escoger lo bueno..." Isaías 7:14-15. una tercera profecía dice así: "Mas tú, Bethel Ephata, pequeña eres en los millares de Judá, de ti me saldrá el que será en Israel y sus salidas son desde el principio, desde los días del siglo" Miqueas 5:2

Estas profecías y algunas otras se cumplieron al pie de la letra cuando el Mesías nació y dejaron de ser letra muerta, para convertirse en la palabra viva, en la palabra veraz. La demostración del cumplimiento de estas profecías se encuentra en los santos evangelios, los cuales describen fielmente en qué forma se llevaron a cabo las predicciones del nacimiento de Cristo.

De manera que el nacimiento de Jesús es una verdad innegable, profetizada y cumplida mediante, cuya verdad, hemos sido alcanzados por la Gracia de Dios. Pero una cosa muy distinta es el santo y puro nacimiento del Mesías y otra cosa es la fiesta "Establecida por Roma, del 25 de diciembre".

En primer lugar esta fecha del 25 de diciembre no es precisamente la fecha en que halla nacido Jesucristo, la Sagrada Escritura nada nos dice respecto a esta fecha (del 25 de diciembre), por lo tanto es necesario separar lo santo y lo profano. Lo santo es el nacimiento de Cristo, las profecías cumplidas con su encarnación. Lo profano es esta fecha fijada por Roma que nada tiene que ver con aquel acontecimiento divino.

Ningún teólogo puede demostrar bíblicamente que todas esas bellísimas profecías se cumplieron el 25 de diciembre, todos los cultos que se celebran en esa fecha se concretan al leer las predicciones, pero ningún sacerdote, ningún exegeta presenta un estudio bíblico que demuestre con base bíblica que ese es el tiempo estipulado por la palabra de Dios en que nació el niño Jesús.

Todos los teólogos saben perfectamente bien que la fecha del 25 de diciembre es incierta, nunca ha existido una fecha exacta para conmemorar el nacimiento de Jesús desde los siglos pasados, cuando Roma trató de fijar fecha, por el hecho de no tener base bíblica, siempre han estado en desacuerdo al respecto, habiéndola variado varias veces, así lo confiesa el mismo diccionario católico en su página 210 en el artículo Navidad, la fecha navidad, que ahora es el 25 de diciembre, varió hasta el siglo IV, en la Iglesia occidental y hasta el siglo V en la iglesia oriental. En Egipto y en Grecia se celebraba anteriormente el 6 de enero y en otros países el 20 de abril. El 25 de diciembre se ha observado en occidente desde el siglo IV, como la fecha del nacimiento de Cristo.

Notemos como el mismo diccionario católico confiesa que la Iglesia de Occidente, que es la misma de Roma, fue la primera en celebrar el nacimiento del Mesías el 25 de diciembre, pero no acompañan este dato con ningún texto

bíblico como lo hacen en otros artículos; esto prueba evidentemente que esa fecha es producto de la tradición y de una tradición no basada en la palabra de Dios.

La tradición que se opone a la palabra de Dios fue censurada duramente por el Señor Jesucristo en Marcos 7:7 "...Y en vano me honran enseñando como doctrinas mandamientos de hombres...". El Divino Maestro se oponía a que una tradición mal fundamentada se tomara como base para constituir una doctrina; y seguir ese mismo sistema es estar en contra de la misma doctrina del señor Jesucristo.

No olvidemos que el maestro nos advirtió que los falsos profetas vendrían vestidos de ovejas y por lo consiguiente sus enseñanzas, de la misma manera, estarían disfrazadas de ovejas, pero en el fondo no tienen las características de las tales.

Aparentemente la navidad es para honrar a Cristo, pero si vemos al fondo de esta fiesta, no es la honra que Cristo estableció: "EN ESPIRITU Y EN VERDAD" La navidad es, en si misma, una fiesta comercial y social, en la que todo mundo es felicidad, se felicita y todo mundo se manda presentes, en todas las esferas, tanto del catolicismo como del protestantismo es el mismo sistema: es una fiesta, que más que para Cristo, es para la misma gente. Los cultos, las ceremonias religiosas, son de segundo orden. La parte esencial de la navidad es la congratulación mutua. La participación de las viandas que se preparan para esa fecha.

El mundo inconverso se estremece en esa misma fecha en las degeneraciones como pretexto del nacimiento del Mesías, lo profano y lo santo se mezclan, los ídolos son llevados de un lugar a otro. El gentil le canta a su ídolo y el evangélico a Cristo; ambos se unen en esa fecha acatando fielmente así fielmente la orden de la muy llamada "madre" : Iglesia católica. Pero no obstante, a pesar de semejante error, muchas personas han ido saliendo de ese engaño, entendiendo que esa fecha no es nada, que no tiene ningún significado bíblicamente hablando, pues la palabra de Dios no la estipula; estas personas llegan a estimar en todo lo que vale el nacimiento de Cristo, pero no la fecha que Roma ha establecido.

Muchos teólogos protestante ya lo han entendido y lo han hecho ver a sus consiervos, a sus compañeros de trabajo espiritual, pero tal parece que sobrepuja más la mentira que la verdad, pues la gente hace más coso a lo que habla la carne que a la verdad de la Palabra de Dios. Los teólogos protestantes admiten que el 25 de diciembre no es la fecha indicada para celebrar la navidad, oigamos las palabras de uno de ellos: "*Se celebra la fiesta de navidad el 25 de diciembre, pero no existe la mínima autoridad para que creamos que Cristo nació ese día. Antes, por el contrario, es cierto que no nació en esa estación rígida del año por que en invierno no era posible para mujeres en cinta y seres débiles, efectuar largos viajes como aquellos requeridos por el empadronamiento ordenado por Augusto César...*" Agregan los teólogos protestantes: "*...esta elección del 25 de diciembre se realizó en el siglo IV cuando lo páganos empezaron a entrar en masa a la Iglesia, los paganos en Egipto, el Caldea y especialmente en Roma acostumbraban hacer una gran fiesta el 25 de diciembre en honor del Solticio de invierno...*" y continúan diciendo: "... Nosotros rechazamos las festividades romanistas por que han sido fijadas sin un conocimientos exacto de que en la mayoría de los casos esas fechas corresponden a las principales FESTIVIDADES DEL ANTIGUO PAGANISMO". Para comprobar que este dato es veraz entre estos teólogos protestantes, consulte el libro de Controversias, página 216 y 217, por Teófilo Gay de la secta de los valdenses italianos.

Como podrá notarse, los mimos pastores entienden que no es bíblica la fecha del nacimiento de Cristo en el 25 de diciembre, y argumenta lo mismo que confiesa la misma Roma: "QUE FUE UNA FESTIVIDAD INSTITUIDA EN EL SIGLO IV" Siendo así mi estimado amigo que nos escucha en esta oportunidad, no participe con todo el mundo en esta fiesta, cuya fecha de origen es netamente pagana cuyo acomodo al cristianismo es por Roma. No teniendo nada de bíblica, no podemos llamarla entonces una fiesta conforme a la verdad, sino una fiesta de la tradición romana.

Que Dios bendiga su palabra en el corazón de cada una. Paz!!!!!!!